

**Sr/a. Alcalde/sa del Ayuntamiento de
Villatuerta**

Pamplona/Iruña,

OBJETO: Remisión de la convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación.

REFERENCIA: Código Expte: 00001202-2025-000013
Secretaría General Técnica
Sección de Régimen Jurídico de Industria, Energía y Minas
Parque Tomás Caballero, 1 – 4^a Planta 31005 Pamplona/Iruña
Tfno.: 848.423652
E-mail: asainzji@navarra.es

En la contestación haga referencia al Código de Expediente

PROYECTO: "Modificación de línea aérea de transporte de energía a 220kV doble circuito "Muruarte-Tierra Estella", en los términos municipales de Unzué / Untzue, Mendigorria, Villatuerta y Oteiza. Código de expedientes: SAT11265-2 y SAT11265-2 (2)".

DÍA: 5 de febrero de 2026.

LUGAR: Ayuntamiento de Villatuerta.

A fin de que sea fijada en el tablón de anuncios de ese Ayuntamiento, adjunto se remite la Resolución por la que se convoca al levantamiento de las actas previas a la ocupación a los titulares de los bienes y derechos afectados por el citado proyecto.

Asimismo le comunico que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.3 de la Ley de Expropiación Forzosa, a dicho acto deberá acudir el/la Alcalde/sa, o el/la Concejal por delegación de aquella que deberá contar con el oportuno nombramiento.

LA JEFA DE LA SECCIÓN DE RÉGIMEN JURÍDICO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

SÁINZ JIMÉNEZ
ANA

Fecha:
2026.01.28
10:51:32 +01'00'
Ana Sáinz Jiménez



CSV: **5D04F9D387AB3717**

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Ic6.04.099 Rev: 2

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2026-01-28 10:57:36